

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 17598** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por el que se notifica la Resolución de 21 de abril de 2014 por la que se resuelve el procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2009 a la editorial Algazara, S.L. para la edición de 300 ejemplares de la obra "El Barranco del Lobo", de Antonio González Villena.*

Esta notificación se hace por este medio a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haberse intentado sin efecto la notificación del requerimiento por correo certificado, en el último domicilio conocido: Avda. de Málaga, 20, 1.º- 1, 29720 La Cala del Moral (Málaga).

Como este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo establecido en los artículos 60.2 y 61 de la citada Ley, el texto íntegro de la referida Resolución de 21 de abril de 2014 se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación del expediente, en la citada Subdirección General de Gestión Económica y Financiera -Secretaría de Estado de Cultura- ubicada en la Plaza del Rey, n.º 1, de Madrid 28004.

Madrid, 12 de mayo de 2014.- La Subdirectora General de Gestión Económica y Financiera, doña Mercedes Morales Minero.

ID: A140025334-1